



C I R C U L A R CSJCAC19-18

Fecha: 1 de marzo de 2019

Para: Funcionarios y Empleados Distrito Judicial Manizales y Administrativo de Caldas.

De: Comité Seccional de Género de Caldas

Asunto: *“Conversatorio: Técnicas prácticas y jurídicas para abordar un caso con perspectiva de género.”*

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Comité Seccional de Género de Caldas les extiende cordial invitación para que nos acompañen en el evento académico de la referencia, el cual se llevará a cabo **a partir de las 2:00 p.m., del 8 de marzo de 2019, en el Auditorio del Palacio de Justicia de Manizales, Fanny González Franco.**

Dicho evento académico tiene como propósito compartir experiencias de los funcionarios judiciales del Distrito en los cuales han aplicado la perspectiva de género, dos de las cuales fueron postuladas por el Comité Seccional ante la Comisión de Género de la Rama Judicial para el concurso denominado “Reconocimiento a la Incorporación del Derecho a la Igualdad y a la no discriminación en las sentencias judiciales” que se realiza anualmente a partir del 2018, como motivación y estímulo sobre el particular.

Igualmente, se dará a conocer el funcionamiento de la Lista de verificación como herramienta virtual para la identificación e incorporación de la perspectiva de género desde el enfoque diferencial en las sentencias judiciales, a la cual pueden acceder en la siguiente ruta: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-genero/lista-de-verificacion>.

Cordialmente,

FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO
Presidenta

F.E.D.B / L.M.M.H